



Usr: Jazmin Macías
Rep: rptPoliza

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA CHIHUAHUA

Póliza: C11934 Del 11/10/2023

Fecha y hora de Impresión | 17/oct./2023 02:06 p. m.
Página | 1

Concepto: UC HOSPEDAJE MARTHA MIER EN CD JAUREZ DEL 15-17 SEPT POR DIPLOMADO EN PERITAJE PSICOLOGICO Y RECORRI. GP Directo 21174 ALBERGUES Y HOTELES MEXICANOS, S.A. DE C.V., Pago: 7519

Beneficiario: **ALBERGUES Y HOTELES MEXICANOS, S.A. DE C.V.**

Folio / Cheque : **SPEI**

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8240-14898-UACH23-3000-37501-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$2,700.00		GC
0002	8240-14898-UACH23-3000-37501-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$104.00		GC
0003	8220-14898-UACH23-3000-37501-1	Viáticos en el país G. Corriente		\$2,700.00	GC
0004	8220-14898-UACH23-3000-37501-1	Viáticos en el país G. Corriente		\$104.00	GC
0005	8250-14898-UACH23-3000-37501-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$2,700.00		GD Folio: 21174, Factura: A4B
0006	8250-14898-UACH23-3000-37501-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$104.00		GD Folio: 21174, Factura: A4B
0007	8240-14898-UACH23-3000-37501-1	Viáticos en el país G. Corriente		\$2,700.00	GD Folio: 21174, Factura: A4B
0008	8240-14898-UACH23-3000-37501-1	Viáticos en el país G. Corriente		\$104.00	GD Folio: 21174, Factura: A4B
0009	5137-37501	Viáticos en el país	\$2,804.00		GD Folio: 21174, Factura: A4B
0010	2112-1-002454	ALBERGUES Y HOTELES		\$2,804.00	GD Folio: 21174, Factura: A4B
0011	8260-14898-UACH23-3000-37501-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$2,700.00		GE
0012	8260-14898-UACH23-3000-37501-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$104.00		GE
0013	8250-14898-UACH23-3000-37501-1	Viáticos en el país G. Corriente		\$2,700.00	GE
0014	8250-14898-UACH23-3000-37501-1	Viáticos en el país G. Corriente		\$104.00	GE
0015	8270-14898-UACH23-3000-37501-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$2,700.00		GP Directo 21174 ALBERGUES Y HOTELES MEXICANOS, S.A. DE C.V., Pago: 7519
0016	8270-14898-UACH23-3000-37501-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$104.00		GP Directo 21174 ALBERGUES Y HOTELES MEXICANOS, S.A. DE C.V., Pago: 7519
0017	8260-14898-UACH23-3000-37501-1	Viáticos en el país G. Corriente		\$2,700.00	GP Directo 21174 ALBERGUES Y HOTELES MEXICANOS, S.A. DE C.V., Pago: 7519
0018	8260-14898-UACH23-3000-37501-1	Viáticos en el país G. Corriente		\$104.00	GP Directo 21174 ALBERGUES Y HOTELES MEXICANOS, S.A. DE C.V., Pago: 7519
0019	2112-1-002454	ALBERGUES Y HOTELES	\$2,804.00		GP Directo 21174 ALBERGUES Y HOTELES MEXICANOS, S.A. DE C.V., Pago: 7519
0020	1112-01-0001-020	BBVA BANCOMER 0101021389		\$2,804.00	GP Directo 21174 ALBERGUES Y HOTELES MEXICANOS, S.A. DE C.V., Pago: 7519
Sumas iguales =>			16,824.00	16,824.00	

05 10 2023

9901

8315

ALBERGUES Y HOTELES MEXICANOS
Fondo: 1001

PAGO A ALBERGUES Y HOTELES MEXICANOS, POR HOSPEJADE EN HOTEL GAMMA DE MARTHA MIER, 15-17 SEP, FACTS

\$2,804.00 M.N.

Fecha de Rev. 09/08/2004 No.Rev.1 FOR 7.5 Tes 01

OPERADO

2023

CON RECURSOS PROPIOS

Transferencia

170

Canta 12189

5971



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
SOLICITUD DE VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

NOMBRE: LIC. MARTHA LORENA MIER CALDERÓN
ÁREA/U.A.: DIRECCIÓN ACADÉMICA
FECHAS SALIDA: 15/09/2023
RETORNO: 17/09/2023
EVENTO: DIPLOMADO EN PERITAJE PSICOLÓGICO/RECORRIDO ACTIVIDADES PROYECTO MUCPAZ

Puesto: DIRECTORA ACADÉMICA
Fecha de elaboración: 14-sep-23
No. Empleado:
Transporte: Terrestre
Aéreo
Solicita: Alimentos \$280
Taxi
Gasolina \$966
Hospedaje X
Destino: CD. JUÁREZ
Escalas:
Número de acompañantes: 0
Salida: Fecha: 15/09/2023
Hora: 18:00
Regreso: Fecha: 17/09/2023
Hora: 16:00
Cuenta de transferencia: Banco BBVA
Clabe Interbancaria:
Cel. Contacto

JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE

MOTIVO DE LA COMISIÓN:
LA LIC. MIER, CON NÚMERO DE EMPLEADO 12681, ACUDIRÁ A CD. JUÁREZ LOS DÍAS DEL 15 AL 17 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, AL DIPLOMADO EN PERITAJE PSICOLÓGICO (CONVENIO ENTRE LA UACH Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA), EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN LA ESCUELA ESTATAL DE POLICIA, ASÍ COMO TAMBIÉN REALIZAR VISITA POR LA TARDE DEL DÍA 16 EN FRACCIONAMIENTO JARDINES DE ROMA QUE FORMA PARTE DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO MUJERES CONSTRUCTORAS DE LA PAZ MUCPAZ.

SE SOLICITA:
CASETAS \$628
ALIMENTOS EN EL HOTEL (CENA PARA EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE, DESAYUNO Y CENA PARA EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE Y DESAYUNO Y COMIDA PARA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE) *FAVOR DE DEJAR CTA. ABIERTA PARA LA COMIDA DEL DÍA 17 SE SOLICITA QUE LA COMIDA DEL DÍA 16 SEA FUERA DEL HOTEL, YA QUE IRÁ A RECORRIDO Y NO ES POSIBLE REGRESAR HOSPEDAJE (1 HABITACIÓN SENCILLA POR 2 NOCHES) *SE SUGIERE QUE SEA EN EL HOTEL GAMA
FAVOR DE COMPARTIR CLAVE DE RESERVACIÓN AL CORREO bvperrez@uach.mx
SE ANEXA PROGRAMA Y FORMATO DE BIENES PATRIMONIALES

AUTORIZACIÓN

INTERESADO: LIC. MARTHA LORENA MIER CALDERÓN
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO: LIC. BIANCA VIANEY MUÑOZ PÉREZ
DIRECTOR, COORDINADOR COORDINADOR U.A. ÁREA: LIC. MARTHA LORENA MIER CALDERÓN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ALBERTO ELOY ESPINO DICKENS

RECIBO DE GASTOS COMPROBAR Ó DESCUENTO VÍA NÓMINA

Recibí de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA LA CANTIDAD DE: \$ 1,874.00
Con letra: MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.
Por concepto de gastos a comprobar en comisión conferida y solicitada en el presente formato, me comprometo a comprobar los gastos que se realicen en la comisión dentro de los siguientes 5 días hábiles al regreso del viaje y en caso de tener remanente reintegrarlo a la Universidad por medio de la Cajas Únicas.
Debo y Pagaré: De no comprobar los gastos de la comisión conferida dentro de los siguientes 5 días hábiles al regreso del viaje, autorizo a la Universidad Autónoma de Chihuahua realice el descuento por nómina de la cantidad de \$1,874 conforme a la legislación aplicable.
Chihuahua, Chih. a 14 de SEPTIEMBRE de 2023
Número empleado: 126
Nombre: LIC. MARTHA LORENA MIER CALDERÓN
Firma: Autorizo

APLICACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL

Suficiencia presupuestal: 14898
Adeudos pendientes:
Por los Boletos de Avión:
Por los Gastos a Comprobar:
VIA FOR 01
DIRECCION ADMINISTRATIVA
Fecha de Revisión: 23/03/2023

Maria Luisa Ontiveros



Expedido en
AVENIDA LINCOLN 722

ZONA PRONAF JUAREZ
CHIHUAHUA MEXICO 32315

ALBERGUES Y HOTELES MEXICANOS
AVENIDA LINCOLN 722

ZONA PRONAF JUAREZ
CHIHUAHUA MEXICO 32315
AHM820824FR5

GAMMA CIUDAD JUAREZ
Reservaciones : (01-800) 504 5000 / 53 26 69 00
Contacto hotel : 6566131310
Email Hotel : gggcjli@landstarhotels.com

Tipo régimen : 601

FACTURA

Certificado 00001000000510539362
Fecha de Emisión 2023-09-17 12:24:08
No. Certificado SAT 00001000000504041684
Folio (UUID) 9B862EB4-7B76-480D-A2AC-FA0FB00E0A4B
Fecha de Certificación del CFDI 2023-09-17 13:24:13 **Folio (xml):55911**
Exportación 01

DATOS DE FACTURACIÓN

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
UAC681018EG1
Uso CFDI : G03
Domicilio Fiscal : 31000
Régimen Fiscal : 603

Huesped : MIER CALDERON, MARTHA LORENA

Estancia : 20230915 20230917 Folio : 31668 - 0 HAB : 243 Reservación : I 33023 1
Cajero : EMO Formato de Factura : 00 Referencia : GCJLI 30405
Contra Code : L03402 Compañía : UACH Agencia : CUS01131

PRODUCTOS Y SERVICIOS

Cantidad	Unidad de medida	Clave Producto	Concepto	Precio Unitario	Importe
1.00	E48	90111800	RENTA DE HABITACION Objeto Impuesto: 02 Impuesto Traslado: IVA Tasa/Cuota: 0.080000 Tipo Factor: Tasa Importe \$200.00 Base: 2500.00	2500.00	2500.00
				Sub Total	2500.00
				IVA(0,08)	200.00
				ISH	104.00
				Total Facturado	2804.00

*** DOS MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N. ***

Método de Pago : PPD

Forma de Pago : 99
MONEDA : MXN
T.C : 1

PaidOut : 0.00
Propina : 0.00
Total a Pagar : 2804.00

Sello Digital del CFDI

bKK/eQ711u/o0Y/x5U3Toxu2sMo8tXpVFH/ORdJmEV5Sbg53Qv1BQy7uc6xO85jFnnrY0M5rLJR1gW8Twx1aD4UB1UVITHegBYfIZZnYVMDrh4UjeXmeUCdaoHmcqFVzxmYFNS4XcMAIhckZyBhCEhK8T8EvHA/BCT4jXhleOEjKJfMampT2fyHqSx6EQCsSchg8YMBgbe/NUMIHBA2i0PhR5Lb9k8bhFJJVvqAO96QPPd8aMK87qFYWPIVvtxMO/fpVekoujKaCTcCCXC+9Jsj/ZXYUTIGRvgeV0cjWJePcBW5Vfi8ULP+GLDF4accQ5ZgNvZEYEoB9Q==

Sello Digital

SOvTIO6AOSze7v1LxzHdu5D5VE3OHntCFgy0Mdj5IILFbsTozloqdyKCGMnA2UUBxwawXySxKZi99GYDovTvm94LqMDadgRFBurHWd531n8zQ/L0ggRaQIV0NGeRpXHpNv1ad3T4acDZckB7OPpoJmyxa25WfZ/eqyKES/2P+Xzw6Kk+JW11pbyYhS1Nf87NeEqDk/ITC3TObcGj9U5zjLoTsSiIQQBTAmpI0Fm8DP/Qj+mj8vtfHEK4BH2ohMy0p8nq9zmQIW7gHRJ9Vh4IQOzHfuWI27nLXk/nVi2eXa2H89jqI04JTyfBc5KAae/YJzbqzEGSDfNpCiWg==

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

||1.1|9B862EB4-7B76-480D-A2AC-FA0FB00E0A4B|2023-09-17T13:24:13|EFA1002175U5jBKK/eQ711u/o0Y/x5U3Toxu2sMo8tXpVFH/ORdJmEV5Sbg53Qv1BQy7uc6xO85jFnnrY0M5rLJR1gW8Twx1aD4UB1UVITHegBYfIZZnYVMDrh4UjeXmeUCdaoHmcqFVzxmYFNS4XcMAIhckZyBhCEhK8T8EvHA/BCT4jXhleOEjKJfMampT2fyHqSx6EQCsSchg8YMBgbe/NUMIHBA2i0PhR5Lb9k8bhFJJVvqAO96QPPd8aMK87qFYWPIVvtxMO/fpVekoujKaCTcCCXC+9Jsj/ZXYUTIGRvgeV0cjWJePcBW5Vfi8ULP+GLDF4accQ5ZgNvZEYEoB9Q==|001000000504041684||



Si su factura presenta algún error, podrá solicitar la modificación dentro de las 24 horas siguientes y dentro del mismo mes en que se emitió este documento, contactando a Servicio a Huéspedes del hotel Tome nota que la nueva factura saldrá con la fecha de reemisión. La fecha de consumo no cambia

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

Debo y pagaré a ALBERGUES Y HOTELES MEXICANOS
I agree to pay the balance due to ALBERGUES Y HOTELES MEXICANOS

OPERADO
2023
CON RECURSOS PROPIOS



Conto 12189

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
RECIBIDO
8 OCT, 2023
DEPTO. DE CONTABILIDAD



Estimado Proveedor

A continuación se detalla el resultado de la validación realizada ante el Sistema de Administración Tributaria de los documentos recibidos. Para dudas o aclaraciones comunicarse al (614) 439-15-00 Ext. 2018

Folio de validación: 168306
Nombre del proveedor: ALBERGUES Y HOTELES MEXICANOS
RFC: AHM820824FR5
Fecha de validación de Factura: 18/09/2023
Importe: \$2,804.00

Información de la Factura

Folio Factura: 55911
Folio Fiscal: 9B862EB4-7B76-480D-A2AC-FA0FB00E0A4B
Forma de Pago: Por definir
RFC Emisor: AHM820824FR5

OPERADO

2023

CON RECURSOS PROPIOS

This XML file does not appear to have any style information associated with it. The document tree is shown below.

```
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" xmlns:cartaporte20="http://www.sat.gob.mx/CartaPorte20"
xmlns:cce11="http://www.sat.gob.mx/ComercioExterior11" xmlns:donat="http://www.sat.gob.mx/donat" xmlns:iedu="http://www.sat.gob.mx/iedu"
xmlns:implocal="http://www.sat.gob.mx/implocal" xmlns:ine="http://www.sat.gob.mx/ine" xmlns:leyendasFisc="http://www.sat.gob.mx/leyendasFiscales"
xmlns:nomina12="http://www.sat.gob.mx/nomina12" xmlns:pago20="http://www.sat.gob.mx/Pagos20" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
Certificado="MIIGHTCCBAWgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MTA1MzkzNjIwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQDDbBvVVRPUK1EQUgQ0VSVVE1G5UNBRE9SQTUeMCGWA1UECGwLU0VSVK1I
Exportacion="01" Fecha="2023-09-17T12:24:08" Folio="55911" FormaPago="99" LugarExpedicion="32315" MetodoPago="PPD" Moneda="MXN"
NoCertificado="0000100000510539362"
Sello="bKK/eQ711u/o0Y/xSU3Toxu2sMo8tXpVFH/ORDJmEV5Sbg53Qv1BQy7uc6x085jFnnlrY0M5rLJR1gW8Twxv1aD4UB1UVITHegBYFtZznYVmDrh4UjeXmeUCdaoHmcqFVzxmFNS4xcMAhIcI
SubTotal="2500.00" TipoDeComprobante="I" Total="2804.00" Version="4.0" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd http://www.sat.gob.mx/implocal http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/implocal/implocal.xsd ">
<cfdi:Emisor Nombre="ALBERGUES Y HOTELES MEXICANOS" RegimenFiscal="601" Rfc="AHM820824FR5"/>
<cfdi:Receptor DomicilioFiscalReceptor="31000" Nombre="UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA" RegimenFiscalReceptor="603" Rfc="UAC681018EG1"
UsoCFDI="G03"/>
<cfdi:Conceptos>
<cfdi:Concepto Cantidad="1.00" ClaveProdServ="90111800" ClaveUnidad="E48" Descripcion="RENTA DE HABITACION" Importe="2500.00" ObjetoImp="02"
Unidad="SERVICIO" ValorUnitario="2500.00">
<cfdi:Impuestos>
<cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Base="2500.00" Importe="200.00" Impuesto="002" TasaCuota="0.080000" TipoFactor="Tasa"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
</cfdi:Conceptos>
<cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="200.00">
<cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Base="2500.00" Importe="200.00" Impuesto="002" TasaCuota="0.080000" TipoFactor="Tasa"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
<cfdi:Complemento>
<implocal:ImpuestosLocales TotaldeRetenciones="0.00" TotaldeTraslados="104.00" version="1.0">
<implocal:TrasladosLocales ImplocTrasladado="ISH" Importe="104.00" TasadeTraslado="4.16"/>
</implocal:ImpuestosLocales>
<tfd:TimbreFiscalDigital xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital" FechaTimbrado="2023-09-17T13:24:13"
NoCertificadoSAT="0000100000504041684" RfcProvCertif="EFA100217SUS"
SelloCFD="bKK/eQ711u/o0Y/xSU3Toxu2sMo8tXpVFH/ORDJmEV5Sbg53Qv1BQy7uc6x085jFnnlrY0M5rLJR1gW8Twxv1aD4UB1UVITHegBYFtZznYVmDrh4UjeXmeUCdaoHmcqFVzxmFNS4xc
SelloSAT="SOvTI06A05ze7v1LxzHdu5D5VE30HntCFgy0Mdj51ILFbsT0zloqdyYKcgMnA2UUBxwawXySxKZ199GYDovTvm94LqMDedgRFBurHWd531n8zQ/L0qgRaQIV0NGeRpXhpNv1aD3T4ac
UUID="9B862EB4-7B76-480D-A2AC-FA0FB00E0A4B" Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"/>
</cfdi:Complemento>
<cfdi:Addenda xmlns:posadas="http://www.posadas.com/MFE" xsi:schemaLocation="http://www.posadas.com/MFE
https://posadas.factocloud.com.mx/addendaposadasv12.xsd">
<posadas:RequestForPayment>
<posadas:Hoteleria cajero="EMO" compania="UACH" contracCode="L03402" extension="0" fechaLlegada="2023/09/15" fechaSalida="2023/09/17" folio="
31668" habitacion="243" huesped="MIER CALDERON, MARTHA LORENA" importePagado="2804.00" numeroFormato="00" numeroReferencia="GCJLI 30405"
reservacion="I 33023 1"/>
</posadas:RequestForPayment>
</cfdi:Addenda>
</cfdi:Comprobante>
```

OPERADO

7023

CON RECURSOS PROPIOS

Estrategia **MUCPAZ**



CHIHUAHUA
SECRETARÍA DEL ESTADO
Amor al porvenir



SECRETARÍA
DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL ESTADO

Estrategia integral

Mujeres Constructoras de Paz

Tiene el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de estrategias de Prevención Social, Situacional y Comunitaria propiciando el desarrollo de la comunidad con la participación activa de los vecinos creando redes MUCPAZ a fin de generar cohesión favoreciendo contextos de paz.

OPERADO

2023

CON RECURSOS PROPIOS



ESTRATEGIA INTEGRAL DE LA VIOLENCIA HACIA MUJERES Y NIÑAS

OBJETIVO

FORTALECER LA ESTRATEGIA INTEGRAL A TRAVÉS DE LAS UNIDADES Y LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS QUE SERÁN ARTICULADOS POR LAS MESAS DE CONTRUCCION DE PAZ Y SEGURIDAD

ACCIONES

CREAR

CHIHUAHUA:

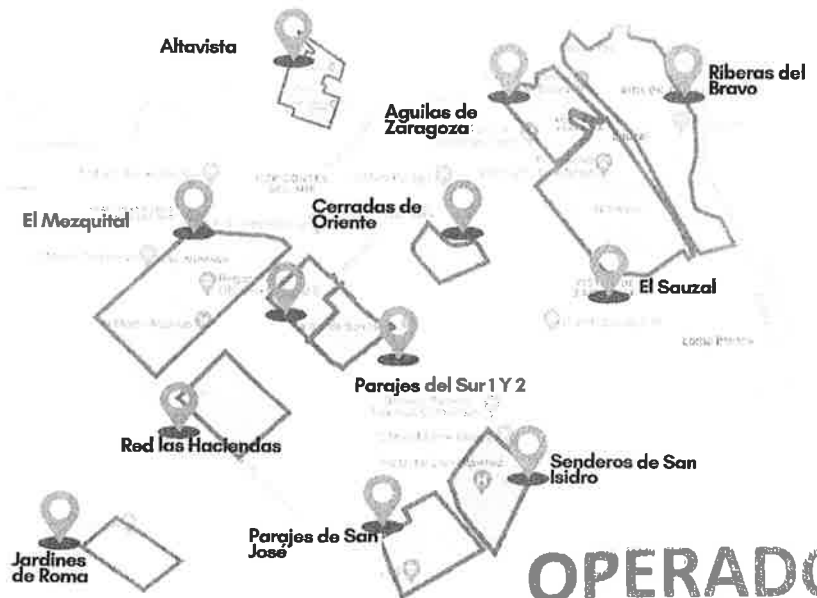
CD. JUÁREZ:

Se suma una colonia a cada municipio indicado por el Centro Nacional de Prevención

Municipio Ciudad Juárez

Actualmente hay 12 redes activas en Ciudad Juárez

Cada una cuenta con identidad propia y un trabajo personalizado y avanzado adecuado a cada una de las necesidades de las integrantes de la red.



OPERADO

2023

CON RECURSOS PROPIOS

Red Parajes del sur 1

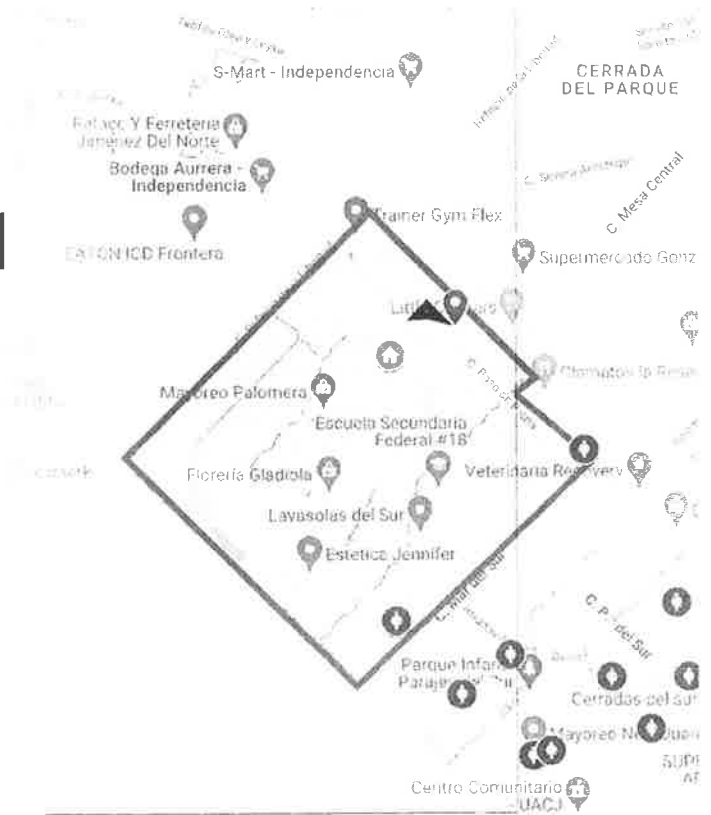
Punto de encuentro Integrantes

Ubicación
 Campo Grande. Cerrada del Parque.
 32575 Cd Juárez, Chih.

Constituida 2022,
 con fortalecimiento activo

15 Integrantes
 de 29 a 66 años de edad

Con Diagnostico participativo Red Activa



Red Parajes del sur 2

Punto de encuentro Integrantes

Ubicación
 C. Porto Alegre 3336, 32575 Cd
 Juárez, Chih.

Constituida 2022

15 Integrantes
 de los 17 a los 57 años

Con Diagnostico participativo Red Activa



OPERADO
 2023
CON RECURSOS PROPIOS

Red El Sauzal

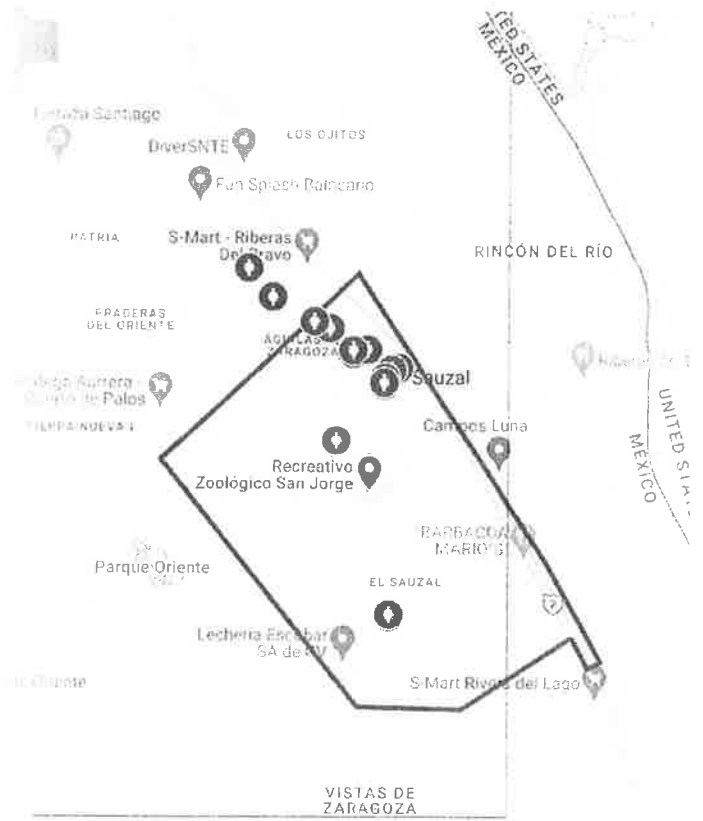
Punto de encuentro Integrantes

Ubicación
Allende 868, Águilas de Zaragoza,
32599 Cd Juárez, Chih.

Constituida
2022

23 integrantes
de los 16 a 59 años

Con Diagnostico participativo **Red Activa**



Red Paraje de San José

Punto de encuentro Integrantes

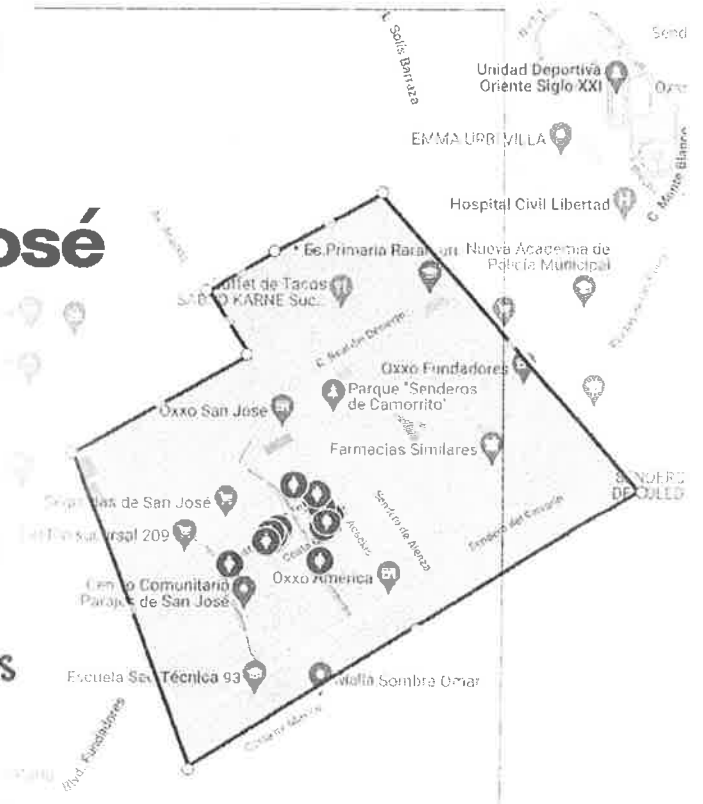
Ubicación
Costa Serena 5030, 32575 Cd
Juárez, Chih.

Constituida
2022

23 integrantes
de los 16 a 59 años

No cuenta con diagnóstico **Red Activa**

OPERADO
2023
CON RECURSOS PROPIOS



Red Las Haciendas

Punto de encuentro Integrantes

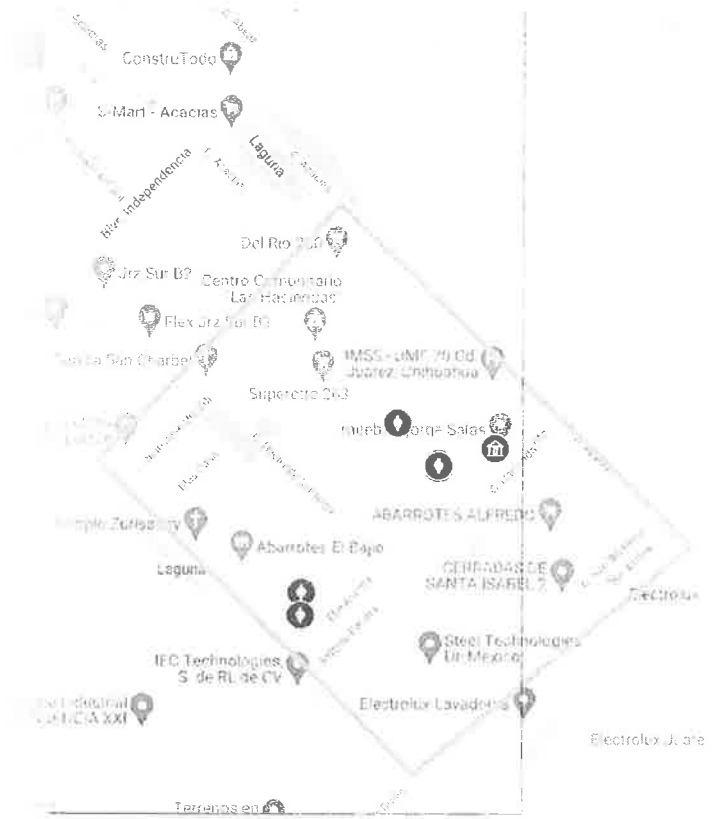
Ubicación
Las Haciendas, con Avenida
Hacienda Central, 32577 Cd Juárez,

Constituida
2022

8 integrantes
de 26 a 66 años de edad

No cuenta con diagnóstico **Red Activa**

Esta en etapa de creación estrategias de fortalecimiento para el aumento de nuevas integrantes.



Red Águilas de Zaragoza

Punto de encuentro Integrantes

Ubicación
Ejido el Vergel s/n, Águilas de
Zaragoza. 32551 Cd Juárez. Chih.

Constituida
2022

8 integrantes
de 21 a 61 años de edad

No cuenta con diagnóstico **Red Activa**

Esta en etapa de creación estrategias de fortalecimiento para el aumento de nuevas integrantes.

OPERADO

7023

CON RECURSOS PROPIOS



Red Saucito

Punto de encuentro Integrantes

Ubicación
Jaime Torres Bodet & C. Jesús Romero Flores, Saucito.

CONVOCATORIA

No cuenta con diagnóstico Red por crear

Esta en etapa de creación y primer contacto con posibles integrantes.



Red Villa Revolución

Punto de encuentro Integrantes

Ubicación
C. María Elena Hernández y Ramón Córdova

CONVOCATORIA

No cuenta con diagnóstico Red por crear

Esta en etapa de creación y primer contacto con posibles integrantes.

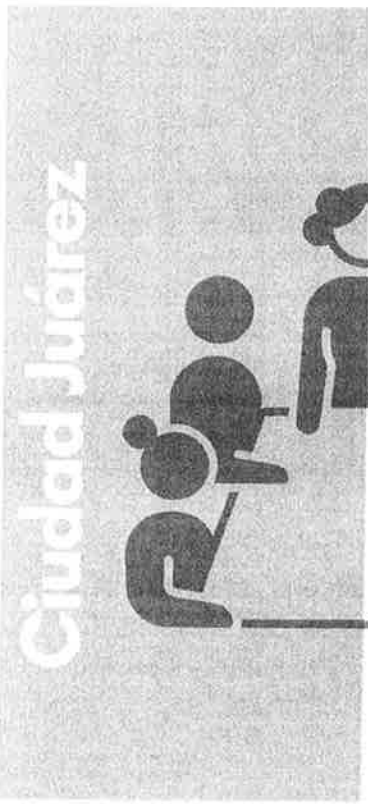
OPERADO
7023
CON RECURSOS PROPIOS



Propuesta de Cronograma

Primer visita a las redes establecidas

Como programa comunitario siempre buscamos la forma de ajustar nuestros tiempos según lo requiera cada red; sabemos que cada una tiene sus distintos horarios, así como su forma de trabajar y distribuir sus tiempos libres.



OPERADO
2023
CON RECURSOS PROPIOS

Colonia	Día	Horario	Lugar	Actividad
	Lunes 11 de septiembre	5:00 pm	Por definir	Presentación del equipo operativo
Senderos de San Isidro	Martes 12 de Septiembre	10:00 am	Senderos de Alcalá #4183.	Recorrido con la UACH. Visita a la Red.
Parajes del Sur I	Martes 12 de Septiembre	11:30 am	Campo Grande Parajes del sur ,	Recorrido con la UACH. Visita a la Red.
Fortalecimiento Altavista	Miércoles 13 de Septiembre	10:00 am	Centro Comunitario Altavista	Recorrido con la UACH. Visita a la Red.
Parajes del Sur II	Miércoles 13 de Septiembre	6:00 pm	Calle porto Alegre3336	Recorrido con la UACH. Visita a la Red.
Fortalecimiento Riberas del Bravo	Jueves 14 de Septiembre	6:00 pm	Rivera Buenaventura y Rivera Bordes 1785	Recorrido con la UACH. Visita a la Red.
El Sauzal	Jueves 14 de Septiembre	5:00 pm	Allende # 868, Ejido El Sauzal	Recorrido con la UACH. Visita a la Red.
Fortalecimiento Parajes de San José	Viernes 15 de Septiembre	6:00 pm	Costa Vasca 5064, Parque lineal Presidente López Obrador,	Recorrido con la UACH. Visita a la Red.
Fortalecimiento Jardines de Roma	Sábado 16 de Septiembre	10:00 am	Puerta del Sol, Sierra Vista, 32575	Recorrido con la UACH. Visita a la Red.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN



“DIPLOMADO EN PERITAJE PSICOLÓGICO”

ING. D.M.P. GILBERTO LOYA CHÁVEZ
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
MTRA. ANA YADIRA MUÑOZ MARTINEZ
ENCARGADA DEL INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

OPERADO
2023
CON RECURSOS PROPIOS

Informativa

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	TIPO DE PROGRAMA	CARACTERÍSTICAS CURRICULARES		LINEAMIENTOS ORGANIZACIONALES		RECURSOS FINANCIEROS
			DIRECCIÓN	INSTANCIA CAPACITADORA	ACTA COMPROBATORIA	NUMERO DE EVENTOS A REALIZARSE	
Diplomado en peritaje psicológico	El proceso de especialización tiene como propósito profundizar en los contenidos de las funciones propias de los operadores en cada una de las etapas que conforman el procedimiento penal acusatorio, lo que se pretende a través de talleres diseñados para los participantes tengan la posibilidad de comprender los roles y actuaciones que el sistema demanda.	Formación Continua Especialización	Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Género y a la Familia	Instituto Estatal de Seguridad Pública (IESP)	15	01	FASP 2023 \$ 380,000.00

I. INDICE

del Estado Mexicano, definiendo las estrategias y acciones en materia de Formación Inicial y Continua, la cual esta última incluye las etapas de Actualización, Especialización y Alta Dirección, así como los aspectos académicos relativos al Sistema de Profesionalización.

Este Programa Rector de Profesionalización, como objetivo general, sostiene el establecimiento de las políticas y el conjunto de contenidos homologados y estructurados en unidades didácticas de enseñanza-aprendizaje que consolidan la formación, actualización, especialización y el desarrollo profesional de los elementos de Instituciones Policiales, Procuración de Justicia y del Sistema Penitenciario.

Así mismo, como objetivos específicos tiene el fortalecimiento de la Formación Inicial y Continua, los Mecanismos para la Formación de Mandos, la Vinculación entre el Plan Rector de Profesionalización y el Servicio Profesional de Carrera, la Formación de Docentes Altamente Capacitados, el Sistema Homologado de Educación a Distancia, el Sistema de Investigación Especializado y la Evaluación de Competencia.

Lo anterior se deberá realizar respetando los Principios de Universalidad, Interdisciplinabilidad, Vigencia e Integridad, así como los Ejes Transversales en Derechos Humanos, Cultura de la Legalidad, Perspectiva de Género, Desarrollo Humano y Sistema Penal Acusatorio, contemplados en el propio Programa Rector de Profesionalización, en conjunto con los valores constitucionales de Legalidad, Objetividad, Eficiencia, Profesionalismo, Honradez y Respeto a los Derechos Humanos, lo cual, en su conjunto, va orientado a lograr un adecuado desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y técnicas de quienes forman parte o desean pertenecer a las Instituciones de Seguridad Pública.

Lo antes mencionado se realizará a través de las Academias, Estatales o Municipales que coadyuvan tanto en la Formación Inicial como Continua, en materia de Seguridad Pública, coordinadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Marco Jurídico:

El propósito de este curso, es que los participantes obtengan los conocimientos y aptitudes para aplicar sus conocimientos en su función como servidores públicos; respetar los ordenamientos legales y formulen protocolos de actuación adecuados a las necesidades del territorio geográfico donde laboran. Lo anterior en estricto respeto y apego a los principios bajo los cuales se rigen las Instituciones de Seguridad Pública, que establece el Artículo 21 constitucional que a la letra dice: "... la seguridad pública es una función a cargo de la Federación, el Distrito Federal, los Estados y Municipios, que comprende la prevención de los delitos; la investigación y persecución para hacerla efectiva, así como la sanción de las infracciones administrativas, en los términos de la ley, en las respectivas competencias que esta Constitución señala. La actuación de las Instituciones de Seguridad Pública se regirá por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en esta Constitución". Las Instituciones de Seguridad Pública serán de carácter civil, disciplinado y profesional. El Ministerio Público y las Instituciones Policiales de los tres órdenes de gobierno deberán coordinarse entre sí para cumplir los objetivos de la seguridad pública y conformarán el Sistema Nacional de Seguridad Pública... Estos principios se materializan en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en sus artículos 40, 41 y 47, que a la letra señalan lo siguiente:

- "Artículo 40.-** Con el objeto de garantizar el cumplimiento de los principios constitucionales de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos, los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública se sujetarán a las siguientes obligaciones...
- I. Conducirse siempre con dedicación y disciplina, así como con apego al orden jurídico y respeto a las garantías individuales y derechos humanos reconocidos en la Constitución;
 - II. Preservar la secrecía de los asuntos que por razón del desempeño de su función conozcan, en términos de las disposiciones aplicables;
 - III. Prestar auxilio a las personas amenazadas por algún peligro o que hayan sido víctimas u ofendidos de algún delito, así como brindar protección a sus bienes y derechos. Su actuación será congruente, oportuna y proporcional al hecho;
 - IV. Cumplir sus funciones con absoluta imparcialidad y sin discriminación alguna;
 - V. Abstenerse en todo momento de infligir o tolerar actos de tortura, aun cuando se trate de una orden superior o se argumenten circunstancias especiales, tales como amenaza a la

Seguridad Pública, urgencia de las investigaciones o cualquier otra; al conocimiento de ello, lo denunciará inmediatamente ante la autoridad competente;

VI. Observar un trato respetuoso con todas las personas, debiendo abstenerse de todo acto arbitrario y de limitar indebidamente las acciones o manifestaciones que en ejercicio de sus derechos constitucionales y con carácter pacífico realice la población

VII. Desempeñar su misión sin solicitar ni aceptar compensaciones, pagos o gratificaciones distintas a las previstas legalmente. En particular se opondrán a cualquier acto de corrupción y, en caso de tener conocimiento de alguno, deberán denunciarlo;

VIII. Abstenerse de ordenar o realizar la detención de persona alguna sin cumplir con los requisitos previstos en los ordenamientos constitucionales y legales aplicables;

IX. Velar por la vida e integridad física de las personas detenidas;

X. Actualizarse en el empleo de métodos de investigación que garanticen la recopilación técnica y científica de evidencias [...]."

"Artículo 41.- Además de lo señalado en el artículo anterior, los integrantes de las Instituciones Policiales, tendrán específicamente las obligaciones siguientes:

I. Registrar en el Informe Policial Homologado los datos de las actividades e investigaciones que realice;

II. Remitir a la instancia que corresponda la información recopilada, en el cumplimiento de sus misiones o en el desempeño de sus actividades, para su análisis y registro. Asimismo, entregar la información que le sea solicitada por otras Instituciones de Seguridad Pública, en los términos de las leyes correspondientes;

Apoyar a las autoridades que así se lo soliciten en la investigación y persecución de delitos, así como en situaciones de grave riesgo, catástrofes o desastres; (...)

VIII. Participar en operativos de coordinación con otras corporaciones policiales, así como brindarles, en su caso, el apoyo que conforme a derecho proceda; (...)

XI. Las demás que establezcan las disposiciones legales aplicables.

Siempre que se use la fuerza pública se hará de manera racional, congruente, oportuna y con respeto a los derechos humanos. Para tal efecto, deberá apearse a las disposiciones normativas y administrativas aplicables, realizándolas conforme a derecho."

"Artículo 47.- La Federación y las entidades federativas establecerán y operarán Academias e Institutos que serán responsables de aplicar los Programas Rectores de Profesionalización que tendrán, entre otras, las siguientes funciones...

- I. Aplicar los procedimientos homologados del Sistema;
- II. Capacitar en materia de investigación científica y técnica a los servidores públicos;
- III. Proponer y desarrollar los programas de investigación académica en materia ministerial, pericial y policial, de conformidad con lo dispuesto en esta Ley y demás disposiciones aplicables;
- IV. Proponer las etapas, niveles de escolaridad y grados académicos de la Profesionalización;
- V. Promover y prestar servicios educativos a sus respectivas Instituciones;
- VI. Aplicar las estrategias para la profesionalización de los aspirantes y servidores públicos;
- VII. Proponer y aplicar los contenidos de los planes y programas para la formación de los servidores públicos a que se refiere el Programa Rector;
- VIII. Garantizar la equivalencia de los contenidos mínimos de planes y programas de Profesionalización;
- IX. Revalorar equivalencias de estudios de la Profesionalización [...]."

Relevancia y Beneficios:

El participante

Definirá las técnicas adecuadas para detectar el perfil del delincuente a partir del sentido visual con la finalidad de contribuir multidisciplinariamente con el marco legal del sistema de justicia penal, a fin de garantizar en todo momento el debido proceso.

Duración en horas clase y Etapa Educativa:

El "Especialización de Pentaje Psicosocial y psicológico", cuenta con una duración de 120 horas clase, donde pretende desarrollar conocimientos y habilidades específicas, indispensables para un eficiente

OPERADO
2023
CON RECURSOS PROPIOS

3.1.2. La metodología en de la Psicología forense
3.1.3. Finalidad y alcances de la prueba pericial psicológica.

4. Psicopatología
Duración: 15 horas.

Objetivos de aprendizaje
Identificar los diversos Modelos de diagnóstico aplicables a un enfoque diferencial de la violencia en sus diferentes modalidades: violencia de género, hacia niñas y niños, tortura, etc.

CONTENIDO
4.1. Psicopatología
4.1.1. Manuales diagnósticos (DSM y CIE)
4.1.2. Modelos de diagnóstico aplicables a un enfoque diferencial de la violencia (violencia de género, hacia niñas y niños, tortura, etc.)
4.1.3. Modelos cuestionados.

5. La evaluación y la peritación.
Duración: 15 horas.

Objetivos de aprendizaje
Conocer los contenidos y bases que conforman los Protocolos de entrevista y los protocolos de evaluación acorde al caso concreto así como las Técnicas de evaluación psicodiagnóstica (inventarios, pruebas y test)

CONTENIDO
5.1. La evaluación y la peritación.
5.1.1. El consentimiento informado.
5.1.2. Protocolos de entrevista.
5.1.3. Protocolos de Evaluación.
5.1.4. Credibilidad del testimonio.
5.1.5. Técnicas de evaluación psicodiagnóstica (inventarios, pruebas y test).

6. Análisis psicosocial de la violencia y el trauma.
Duración: 15 horas.

Objetivos de aprendizaje
Conocer las clases de víctimas que hay, conocer los parámetros para establecer los niveles de riesgo y las medidas de prevención adecuadas para cada caso concreto.

CONTENIDO
6.1. Análisis psicosocial de la violencia y el trauma.
6.1.1. Vicimización primaria, secundaria y terciaria.
6.1.2. El nivel de riesgo y su evaluación.
6.1.3. Medidas de prevención.

7. Efectos psicosociales de la victimización.
Duración: 15 horas.

Objetivos de aprendizaje
Conocer los efectos psicosociales de la victimización sus diferentes manifestaciones y sus variables.

CONTENIDO
7.1. Efectos Psicosociales de la Vicimización.
7.1.1. Cognitivos.
7.1.2. Afectivos.
7.1.3. Comportamentales/conductuales.
7.1.4. Psicosomáticos.
7.1.5. El impacto Psicológico en las Víctima.

8. Tipos de dictámenes.
Duración: 15 horas.

Objetivos de aprendizaje
Conocer los diferentes tipos de dictámenes, la diferencia con un informe técnico y sus aplicaciones.

CONTENIDO
8.1. Tipos de Dictámenes
8.1.1. Estado Mental
8.1.2. Estado emocional
8.1.3. De victimización
8.1.4. Peritación criminal
8.1.5. Victimológicos
8.1.6. Autopsia psicológica
8.1.7. Dictamen médico psicológico para asuntos de tortura y malos tratos "protocolo de Estambul"
8.1.8. Informes técnicos.

IX. CALENDARIO ACADÉMICO Y HORARIO DE ACTIVIDADES.

FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
DOM. DÍA	DOM. DÍA	DOM. DÍA	DOM. DÍA	DOM. DÍA	DOM. DÍA	DOM. DÍA	DOM. DÍA	DOM. DÍA	DOM. DÍA
13-04-16:00	14-04-15:00	15-04-16:00	16-04-17:00	17-04-18:00	18-04-19:00	19-04-20:00	20-04-21:00	21-04-22:00	22-04-23:00
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA	PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA	PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA	PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA	PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA	PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA	PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA	PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA	PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA	PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA
13-04-19:00	14-04-18:00	15-04-19:00	16-04-20:00	17-04-21:00	18-04-22:00	19-04-23:00	20-04-24:00	21-04-25:00	22-04-26:00
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA	PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA	PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA	PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA	PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA	PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA	PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA	PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA	PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA	PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA
15-04-19:00	16-04-20:00	17-04-21:00	18-04-22:00	19-04-23:00	20-04-24:00	21-04-25:00	22-04-26:00	23-04-27:00	24-04-28:00
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA	PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA	PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA	PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA	PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA	PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA	PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA	PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA	PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA	PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA
16-04-19:00	17-04-20:00	18-04-21:00	19-04-22:00	20-04-23:00	21-04-24:00	22-04-25:00	23-04-26:00	24-04-27:00	25-04-28:00
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA	PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA	PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA	PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA	PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA	PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA	PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA	PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA	PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA	PRINCIPIOS Y PRÁCTICA JURÍDICA

OPERADO
2023
CON RECURSOS PROPIOS

El desempeño de cada participante en el curso será evaluado con base en los siguientes criterios:

- Presencia.
- Cumplimiento.
- Expresión escrita.
- Representación gráfica.
- Demostración práctica.
- Entre otros.

Así mismo, se adecuarán la aplicación de uno o varios exámenes de conocimientos que puedan ser teóricos o prácticos, orales o escritos.

Reconocimiento que se otorga:

A los participantes que aprueben el programa de capacitación, se les expedirá una constancia por la El Instituto Estatal de Seguridad Pública

XII. INFORMACIÓN DE DOCENTES

Perfil del Docente o Instructor:

Tener conocimientos metodológicos y andragógicos para la impartición de la materia, ser docentes y/o instructores con grado mínimo de Licenciatura en Psicología, preferentemente con experiencia en la evaluación de víctimas en la Investigación, y el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, dependiendo la asignatura a impartir.

CURRÍCULUM
IVONNE ANDREA ORTEGA SANTILLAN

Nombre: Ivonne Andrea Ortega Santillán

Fecha y lugar de nacimiento: Chihuahua, Chih. 04 de febrero de 1972

Dirección: C. 22ª No. 3604 Col. Bellavista

Teléfono: 614-278-1931

- Licenciada en Psicología
- Maestría en Seguridad Ciudadana por la Escuela Estatal de Policía de la Fiscalía General de Chihuahua
- Especialidad en Victimología e Intervención Integral con Víctimas del Delito por la Universidad de Murcia, España
- Especialización en Violencia Familiar y Derechos Humanos por la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM.
- Certificada en Violencia de Género por el Departamento de Estado de EEUU y la Embajada de Estados Unidos en México
- Perita capacitada para aplicación del Dictamen Médico Psicológico para casos de tortura y/o maltrato 'Protocolo de Estambul' por la Organización de las Naciones Unidas ONU y la Procuraduría General de la República PGR.
- Diplomada en Derechos Humanos y la Prevención de la Violencia de Género en la Impartición de Justicia por la Universidad de Costa Rica e ILANUD.

Preparación Académica:

Experiencia Profesional: 2001 - a la fecha Perita en Psicología Forense

<p>Fiscalía General del Estado. Dirección de Servicios Periciales y Ciencias Forenses</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora del área de Psicología Forense comisionada a la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género. • Evaluaciones psicológicas sobre tortura y tratos crueles, inhumanos y degradantes acorde al Dictamen Médico Psicológico (Protocolo de Estambul). • Evaluaciones Psicológicas a través de dictámenes periciales a víctimas y ofendidos/as de delitos de género (homicidio contra mujeres, delitos sexuales, violencia familiar, discriminación y otros). • Evaluaciones psicológicas a través de dictámenes periciales de victimización criminal y personas imputadas de delitos diversos (homicidio, homicidio en grado de tentativa, extorsión, secuestro, amenazas, robo con violencia, daños, aborto, etc.). • Evaluaciones psicológicas a menores infractores. • Informes y estudios victimológicos, autopsia psicológica y de perfilación criminal. • Evaluaciones Psicológicas a través de dictámenes a intervinientes en juicios del orden federal (personalidad, capacidad volitiva y cognitiva) • Evaluaciones Psicológicas a través de dictámenes a intervinientes en juicios de tribunales del orden familiar y civil. • Intervención como consultora técnica de la FGE en el Sistema de Justicia Penal dentro de los juicios orales. • Selección de Personal y capacitación a peritas y peritos, agentes y auxiliares del Ministerio Público y agentes ministeriales de investigación y de resguardo de nuevo ingreso. • Apoyo al Servicio Médico Forense en materia de contención e identificación de personas fallecidas. • Terapia de emergencia, contención e intervención en crisis, orientación y asesoría. <p>2014 a la fecha catedrática para la Universidad Autónoma de Durango, campus Chihuahua</p> <ul style="list-style-type: none"> • Docente en las materias Psicología Criminológica I, II y III a estudiantes de sexto, séptimo y octavo trimestre. Licenciatura en Criminología. <p>2014 a la fecha catedrática Instituto de Psicología Forense</p> <ul style="list-style-type: none"> • Docente en la especialidad de 'Peritaje de la Conducta Delictiva' con las materias 'La Prueba Pericial', 'Evaluación e Informe Psicológico Forense', 'Trastornos Psicológicos' y 'Peritación Psicológica en casos de Violencia de Género'. <p>2012 a la fecha catedrática Escuela Estatal de Policía</p>	
---	--

OPERADO

2023

CON RECURSOS PROPIOS

CURRICULUM	
JOSÉ CARLOS HERNÁNDEZ AGUILAR	
Nombre:	José Carlos Hernández Aguilar
Fecha y lugar de nacimiento:	26 de agosto de 1967, Chihuahua
Dirección:	38 V. Justiniiani No. 4816
Teléfono:	614-181-2362
Preparación Académica:	<ul style="list-style-type: none"> Maestría en Ciencias Penales, Universidad Autónoma de Chihuahua. Licenciatura en Derecho, Universidad Autónoma de Chihuahua, 1992-1994
Experiencia Profesional:	<p>Agente del Ministerio Público adscrito a la P.G.J.E.</p> <p>Inspector de la Policía Judicial del Estado.</p> <p>Ministerio Público Federal.</p> <p>Catedrático en la Escuela Estatal de Policía.</p> <p>Diplomados y Especialidades Diversas en "Criminología, Medicina Legal y Forense", por el Consejo Mexicano de Medicina Legal y Forense, UNAM, Instituto Chihuahuense de Salud, Procuraduría General de Justicia y el Colegio de Abogados de Chihuahua.</p> <p>Especialidades en Psicología Criminal y Derecho Penitenciario.</p> <p>Curso de Investigación Policial impartido por el Buró Federal de Investigaciones de E.U.A. (F.B.I.).</p> <p>Especialidad en Inteligencia Policial, por la Agencia de Narcóticos de la Embajada de los Estados Unidos de América.</p>
Capacitaciones Recibidas:	

CURRICULUM	
CARLOS OCHOA QUIROZ	
Nombre:	Carlos Ochoa Quiroz
Fecha y lugar de nacimiento:	11 de septiembre de 1973, Chihuahua
Teléfono:	614-139-7119
Preparación Académica:	<ul style="list-style-type: none"> Doctorado en Administración, Canterbury University, Sheshire, Inglaterra. Noviembre 2001. Maestría en Ciencias Estratégicas, Canterbury University, Sheshire, Inglaterra. Noviembre 1998. Licenciatura en Ciencias Políticas, Brigham Young University, Provo, Utah, Estados Unidos de Norteamérica. Agosto 1995. Licenciatura en Psicología, Brigham Young University, Provo, Utah, Estados Unidos de Norteamérica. Agosto 1995.

Interrogador y analista criminal en la unidad de feminicidios y delitos de género FGE de Chihuahua Junio 2011 a la fecha.	
Asesor externo de perfiles criminales PJE Chihuahua 1998-2005.	
Catedrático de Tiempo Completo, Universidad Autónoma de Chihuahua. Agosto 1996 a la fecha.	
Seguridad pública municipal de Chihuahua. Octubre 1995 - Julio 1996.	
Psiquiátrico del estado de Utah, Unidad forense Marzo - octubre 1994.	
Prisión de máxima seguridad de Bluffdale, Utah. Febrero - Noviembre 1993	
Experiencia Profesional:	

XIII. FUENTES DE CONSULTA

Material Bibliográfico, Hemerográfico, Documental, Videográfico o Fuentes de Información:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (artículos 1, 20 y 22)
- Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública
- Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura
- Código Penal Federal
- Ley General de Salud
- Código de Procedimientos Penales del Estado de Chihuahua
- Código Penal del Estado de Chihuahua
- Dan Korem. The art of profiling.
- Kevin Dutton. The wisdom of psychopaths.
- John Douglas. Crime Classification Manual. 2da. Edición.
- David J. Lieberman, Never be lied to again
- Dan Korem. The art of profiling.
- Kevin Dutton. The wisdom of psychopaths.
- John Douglas. Crime Classification Manual. 2da. Edición.
- Arigo, B. (1.999). Introduction to forensic psychology. Issues and controversies in crime justice. San Diego: Academic Press
- Ault, R. y Reese, J. (1.980). A Psychological Assessment of Crime: Profiling. FBI Law Enforcement Bulletin. 49, 22 - 25.
- Byrd, M. (2001). Hazards and Crime Scene: Another Routine Day at the Office. Disponible en www.crime_scene_investigator.net/index.html.
- Burgess, A. Douglas, J. Burgess, A. (1997). Classifying Homicides and forensic evaluations. Crisis Intervention. 3, 199 -215.
- The new detectives. (1996). County Police Department, Lee County Sheriff's Office. A production in association with Discovery Channel.
- Garrido, V. (2.000). El perfil psicológico aplicado a la captura de asesinos en serie. El caso de J.F. Anuario de Psicología Jurídica.10, 25-46.
- Goobar, W. (2001). En la Mente de un Asesino Serial. Disponible en www.lanaciononline.com.
- Hazelwood, R. (1.983). Entrevista con las Víctimas de Violación para obtener Información acerca del Comportamiento del Violador: La Clave de la Elaboración de Perfiles. FBI Law

OPERADO
7023
CON RECURSOS PROPIOS

**DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES
SOLICITUD DE VEHICULO Y/O COMBUSTIBLE**

DEPENDENCIA SOLICITANTE: Dirección Académica
CLAVE PRESUPUESTAL DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE: 3001

FECHA DE LA SOLICITUD: 14/09/2023

DATOS PARA SER INCORPORADOS POR LA DEPENDENCIA SOLICITANTE:

DESTINO	FECHA		DIAS QUE PERNOCTARÁ	VEHÍCULO EN EL QUE VIAJARÁ (MARQUE X)			PLACAS VEHÍCULO	No. PERSONAS QUE VIAJAN
	SAIDA	REGRESO		NO. CILINDROS	PARTICULAR	DE LA DEPENDENCIA		
Cd. Juárez	15/09/2023	17/09/2023	2	6		X	CHEVROLET TRVERSE ETH-225A	1

CORREO ELECTRONICO DEL SOLICITANTE: kmarquez@uach.mx

MOTIVO DE LA SOLICITUD O UTILIZACION DEL VEHICULO

Se acudira por parte de la Directora Académica al Diplomado en peritaje psicológico y a la vez realizar visita en Fraccionamiento Jardines de Roma como parte de las actividades de del programa Redes Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ)

USO EXCLUSIVO DE DEPTO. DE BIENES PATRIMONIALES (DEJAR EN BLANCO)

KM A RECORRER	KM/LTO	LITROS A CONSUMIR	CAPACIDAD DEL TANQUE	PRECIO POR LITRO	IMPORTE DE GASOLINA ASIGNADA POR CODIGO	EFFECTIVO O VALES EXTRA PARA COMPLEMENTAR EL VIAJE	OBSERVACIONES
840	10	84		23	\$ 966.00	\$ 966.00	SE AGREGAN 100 KM EXTRAS PARA USO DENTRO DE LA CIUDAD

*El formato previo refiere, que la carga de combustible se cubrirá hasta que Dirección Administrativa Autorice.



AUTORIZO
LIC. VALENTIN TREVIZO RODRIGUEZ
JEFE DEPTO.-BIENES PATRIMONIALES

ELABORÓ:
M.A.R.H PAOLA JOZANO TORRES
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

OPERADO

CON RECURSOS PROPIOS

DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES

Fecha de Revisión: 21/06/2023

No. de Revisión: 01

COV FOR 01



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Lugar:
Fecha:

Chihuahua, Chih
15/09/2023

SOLICITUD DE RESERVACIÓN
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

HOTEL GAMMA

Att'n: Carlos Rodríguez
E-mail: ventasgamma1@landstarhotels.com
Tel: (656) 197 0128

Por medio de la presente solicitamos la(s) siguiente(s) reservación(es).

Nombre del Huésped	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Tipo de habitación	No. De personas	Clave de Reservación
MARTHA MIER	15/09/2023	17/09/2023	SENCILLA	1	860649227

Sirva la presente como carta garantía de la reservación antes solicitada a Carlos Rodríguez

La empresa se hace responsable por el pago de los siguientes conceptos, que se encuentran marcados con una X:

<input checked="" type="checkbox"/>	Habitacion e impuestos
<input checked="" type="checkbox"/>	Alimentos
<input type="checkbox"/>	Bar (Bebidas Alcohólicas)
<input type="checkbox"/>	Largas Distancias

<input type="checkbox"/>	Lavanderia
<input type="checkbox"/>	Transportacion
<input type="checkbox"/>	Otros
<input type="checkbox"/>	PROPINAS

OPERADO

2023

Favor de facturar con los siguientes datos fiscales:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
RFC: UAC681018EG1
CALLE ESCORZA #900
COL. CENTRO
CP: 31000

Forma de Pago : Por definir
Metodo de pago: PPD
Regimen Fiscal: 603

Personas Morales con Fines no Lucrativos

CON RECURSOS PROPIOS

Enviar factura pdf y xml, además de la validación UACH a la siguiente dirección:

ndgallegos@uach.mx

Y el soporte físico (TICKETS DE ALIMENTOS) en original en las oficinas correspondientes



DIRECCION ADMINISTRATIVA

Atentamente:

P.A. Karen Martínez
L.A.E. ALBERTO ELOY ESPINO DICKENS
Director Administrativo

CUENTA BANCARIA HOTEL GAMMA
CIUDAD JUÁREZ



RFC : AHM820824FR5

RAZON SOCIAL : ALBERGUES Y HOTELES MEXICANOS SA DE CV

DIRECCION : AV. LINCOLN 722

ZONA PRONAF

C.P. 32315

CIUDAD JUÁREZ

BANCO : BANORTE

SUCURSAL : 0165

NO. DE CUENTA : 0810343692

CLABE : 072164008103436926

TITULAR : ALBERGUES Y HOTELES MEXICANOS SA DE CV



PARA VALIDAR SU TRANSACCION ES INDISPENSABLE ENVIAR
COMPROBANTE A: reservasgamma@landstarhotels.com /
kgonzalez@landstarhotels.com INDICANDO DESCRIPCION DEL MOTIVO
DE PAGO

OPERADO

2023

CON RECURSOS PROPIOS



Fecha y hora de consulta

11/10/2023 10:31:04 AM

Contrato

00025453

Nombre del Cliente

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE
CHIHUAHUA

BBVA Net Cash - Pagos Interbancarios

Operación autorizada

Transferencia en proceso de validación y aplicación.

Datos del firmante

Usuario: TRASP02

Poder: 100%

Datos de la operación

OPERADO
2023

Tipo de operación: Pago Interbancario

Descripción: CR 8315 FAC 55911

CON RECURSOS PROPIOS

Importe de la operación: 2,804.00 MXP

Cuenta de retiro:

Cuenta de depósito:

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE
CHIHUAHUATitular de la cuenta: ALBERGUES Y HOTELES
MEXICANOS SA DE CV

Nombre banco destino: BANORTE

Fecha de creación: 11/10/2023

Fecha de aplicación: 11/10/2023

Concepto de pago: CR 8315 FAC 55911 HOSP UACH

Referencia numérica:

Instrumento de seguridad: ASD 6550586261

Hora de captura en el canal: 10:31:02

Datos de confirmación de la transferencia

Folio interbancario: 0000592047

Clave de rastreo: 002601002310110000592047

Folio de firma: 0009106069

Folio único: I401202310111031010009106075

Estado operación

Porcentaje Firmado: 100%

Estado: Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	TRASP02	---	11/10/2023
FIRMO	TRASP02	100 %	11/10/2023